

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 29 de Agosto de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50
en las restantes 0'50

Núm. 7.632

Extremadura y Sevilla

OIDO AL TAMBOR DEL PREGONERO

Uno de los aspectos más curiosos de la Exposición Iberoamericana en Sevilla es el económico. Interesa mucho conocerlo a los agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de Extremadura.

Lo difícil es buscar, amenidad a un tema árido, de propaganda comercial, donde los datos e informaciones reglamentarias aparecen en lugar de imágenes y metáforas de una literatura amena. Es la diferencia que existe entre las líneas grises de un ejército en campaña y la vistosidad de los adornos y colorines de gala.

Desearíamos que en la quietud festiva de la noche extremeña, nuestras palabras tuviesen la eficacia llamativa y atrayente de esos anuncios luminosos que prenden la atención del distraído, obligándole a elevar los ojos al cielo; guñidos de faro alerta sobre el acantilado. No nos hacemos en ello muchas ilusiones; pero hay que poner en ello una gran ilusión. Bien vale la pena que todos los valiosos elementos que constituyen nuestra economía regional escuchen los redobles de tambor del pregonero y acudan al Certamen que se inaugurará en Sevilla definitivamente, y sin más aplazamientos, el día 15 de marzo del próximo año.

¡Atención!
El programa de la Exposición Iberoamericana comprende tres aspectos:

Arte Antiguo y Moderno.
Historia.
Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

Como dicen los profesores, antes de nada, debemos hacer una distinción precisa. El pabellón de Extremadura, que se levantará en la avenida de Portugal, esquina a la calle proyectada frente a la puerta Aragón de la plaza de España, contendrá en su interior los elementos necesarios para dar al visitante una idea sintética de lo que fue Extremadura, según su historia, y de su riqueza actual. Obras de arte, muebles artísticos, fotografías de todas sus bellezas, documentos, joyas, gráficos, estadísticas y muestras escogidas de su rica producción, instalados con el mejor gusto, representarán a las dos provincias. Bien entendido que dentro de la Casa de Extremadura (oido al parche), no podrá figurar ningún expositor en particular. Es decir, que dentro de casa, no estará ni Pedro ni Juan, estará Extremadura.

Cuantos expositores extremeños deseen concurrir a la Exposición podrán hacerlo, eligiendo por sí propios o por delegación el lugar necesario dentro de los magníficos palacios dedicados a tal fin: pabellón de productos nacionales para la exportación, galerías comerciales, pabellones y galerías de agricultura y pabellón de maquinaria.

En el interior del pabellón de productos nacionales serán admitidas las instalaciones que se establezcan por entidades mercantiles domiciliadas en España, interesadas directamente en el comercio nacional de exportación.

No hay medio de digerir esta prosa de reglamentos, tan estoposa y sin jugo como la carne cocida. El redoble del pregonero ha de servir ahora como la campanilla del charlatán de plaza, para que no se duerma o se disperse el auditorio. Acaso no vendría mal un juego de prestidigitación o un regalo ilusorio.

Los que aspiren a tomar parte como expositores comerciales, mediante el pago de los derechos de inscripción y ocupación de terrenos (esta es la parte dolorosa, la extracción de la muela cuando el cornetín y el bajo aprietan para que no se oiga al paciente), habrán de solicitarlo por escrito, de la Comisión Permanente antes del 15 de enero del próximo año. Tie-

nen que rellenar por duplicado unas hojas de inscripción. (1)

De las secciones en que se distribuyen las instalaciones, las de más interés para Extremadura son: la Sección tercera, vinos, licores y aguardientes; la Sección cuarta, cereales, leguminosas, plantas industriales y sus derivados; la Sección sexta, corcho y sus manufacturas; la Sección novena, mobiliario y decoración, y la Sección undécima, aceite de olivas y aceitunas.

Las exposiciones de Agricultura y Ganadería se rigen por reglamentos especiales.

Una vez posesionados de los espacios concedidos, los expositores procederán por su cuenta a la ejecución de sus respectivas instalaciones, que estarán terminadas quince días antes de la fecha inaugural.

Cada una de las secciones dispondrá de una gran sala de exposición, de una sala de gráficos y estadísticas y de un local que se dedicará a oficina comercial de la Sección, donde los expositores y concurrentes dispondrán de las facilidades necesarias para las informaciones y transacciones que puedan interesarles.

Serán permitidas las transacciones o ventas de carácter comercial realizadas entre los expositores y el público, dentro del recinto de la Exposición.

Las reglas son muchas y el espacio es corto. Otra vez volveremos a tocar el tambor. Hacemos este llamamiento a los extremeños—llamamiento angustioso de trombón y cornetín—que quieran ayudar a Extremadura en la espléndida representación que tendrá en su Casa, y a cuantos expositores particulares interesan estas noticias, porque he de advertir como honrado pregonero que los mejores puestos han sido ya adquiridos por los que madrugan más. Y los comerciantes, industriales y productores de otras partes se aprestan a acudir a este Certamen para lucir sus productos y elevar el prestigio de cada región.

Recuerdo que cuando visitamos las oficinas de Explotación y de Propaganda en Sevilla, nos sorprendió al salir del ascensor en el último piso del enorme y artístico edificio semicircular del palacio de España, la inusitada actividad de los empleados. Gráficos, planos, proyectos, estadísticas y carteles anunciadores llenaban las paredes. Era un movimiento febril. Nunca mejor apropiada la palabra fiebre en un medio día de agosto, con cincuenta grados a la sombra. Fiebre de actividades y de calor. Jefes, empleados y mecanógrafas manejaban cifras del movimiento de extrajeros de todos los países del globo, números de hoteles rascacielos, flotantes, de líneas de expresos y trasatlánticos de los lugares más remotos del planeta, en una visión total de la Tierra. En aquel infierno dantesco, todos sudaban, sin americana y el botijo al pie de las amplias mesas de trabajo. Me pareció un cuadro entre neoyorkino y quinteriano. Todavía me parece ver al director señor Alvar González, en mangas de camisa, como iba señalándonos sobre los planos huecos de los pabellones, ya contratados, rellenos con lápiz rojo como llamitas cautivadas en aquel horno de ac-

tividades donde se amasa la futura Exposición Iberoamericana, sin desmayos de aniquilamiento, sin bostezos de sopor, donde triunfan sobre el río, los jardines, los palacios y la Giralda candente, una exaltada imaginación meridional y un gran amor a Sevilla.

En imitar estas actividades y entusiasmos debemos poner nuestros deseos, y si conseguimos, por un gran esfuerzo de voluntad, dominar el sueño y la cansera que da el calor, no hay duda que conquistaremos, en este concierto de actividades que será la Exposición de Sevilla, un puesto de honor.

Enrique SEGURA

(1) Cuantas noticias, consultas, petición de hojas e impresos soliciten los industriales, comerciantes, ganaderos y agricultores extremeños, pueden hacerlo al Gobierno civil, a la Diputación, al Consejo de Fomento o al Centro de Estudios de esta capital.

La actualidad política

Ayer firmó el Rey varios decretos, que corresponden a los distintos departamentos ministeriales

El Instituto de Fregenal de la Sierra podrá funcionar en 1.º de octubre.—Normas para el régimen de las clases de idiomas en los Institutos de Segunda enseñanza

Madrid.—Esta mañana ha marchado el ministro de Fomento a Zarauz, para continuar el veraneo.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, marchó con el mismo objeto a Lérida.

El señor Calvo Sotelo, salió para Comillas con el fin de unirse a su familia y pasar el resto del verano.

EN GUERRA

Madrid.—El general Losada fue cumplimentado por el coronel de Sanidad, director de la Academia, comandante Domingo y nutridas comisiones de jefes y oficiales.

FIRMA DEL REY

Santander.—Esta tarde se ha facilitado a la Prensa la nota con la firma de los decretos sancionados por S. M. el Rey.

PRESIDENCIA.—Desechando las competencias entabladas entre el alcalde de Alcozarín y juez de Medina del Campo.

—Idem las formuladas entre el gobernador civil de Navarra y el juez de primera instancia e instrucción de Valladolid.

Autorizando a la Dirección general del Catastro, el contrato con la casa "Zeiss", de Alemania, para la adquisición de un estereoplanógrafo.

—Nombrando inspector del cuerpo de Ingenieros geógrafos a don Waldo Espiner, ascendido recientemente.

—Nombrando magistrado de segunda clase del Tribunal Supremo

de Hacienda pública a don Damián Estaes.

HACIENDA.—Declarando exento del pago de tributo de derechos reales, el solar donde ha de construirse el edificio destinado a Residencia de estudiantes en Santiago de Compostela.

—Eximiendo del pago de los honorarios correspondientes en los casos que se haya efectuado la liquidación de los derechos reales.

—Declarando exento del pago de derechos reales a la finca adquirida para construir el edificio de la Liga antituberculosa.

—Concesión de varios créditos para formar las matriculas y confección de padrones del Catastro de rústica.

—Concediendo al ministro de Fomento créditos de cuatro millones ochocientos mil pesetas y anulando otros que ascienden a nueve millones seiscientos mil pesetas.

—Jubilando a don Rosendo Paura.

—Nombrando administrador de Aduanas de Sevilla a don José Mociña.

—Nombrando jefe de sección de la Dirección general de Aduanas a don Manuel de la Fuente.

—Facultando al ministro de Hacienda para cobrar en oro o en cheques, que sea equivalente, el total o parte de los derechos arancelarios.

—Nombrando la Junta constructora con capacidad jurídica del edificio de la nueva Aduana de Santander.

TRABAJO.—Autorizando al ministro para la imposición de un canon de cincuenta pesetas por billete de emigrante y de veinticinco pesetas por los medios billetes, a las Compañías navieras extranjeras autorizadas para el transporte de emigrados.

GUERRA.—Nombrando al coronel don Alfredo López, para el mando del regimiento de Soria.

—Idem al coronel don Francisco Llanos, para el regimiento de Tetuán.

—Idem a don Enrique Pradilla, para la zona de Albacete.

—Nombrando al teniente coronel de Infantería don Antonio Luque, para ocupar el destino vacante en el Cuerpo de Alabarderos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto jubilando al magistrado de término don Francisco Flores, que venía desempeñando el cargo en la Audiencia territorial de Oviedo.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Emilio González, que lo era de Santander.

—Ascendiendo a magistrado a don Joaquín Álvarez, que continúa desempeñando el cargo en la Audiencia de Soria.

—Ascendiendo a magistrado a don Román Miralles, que continuará prestando sus servicios en la Audiencia de Granada.

—Idem magistrado de Soria a don Enrique Cerezo.

—Indultando de la pena que le impuso la Audiencia de Bilbao a Oscar Pérez Solís.

INSTRUCCION PUBLICA.—

Real decreto creando los Institutos locales de Segunda enseñanza en Fregenal de la Sierra, Ibiza, Aranda, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible, Noya, Baza, Oñate, Villacarrillo, Ponferrada, Calahorra, Ribadeo, Antequera, Lorca, Abules, Cangas de Onís, Ciudad Rodrigo, Arrecife de Lanzarote, Madridejos y Requena.

—Librando créditos extraordinarios para que estos Institutos comiencen a funcionar en primero de octubre.

—Estableciendo normas para el régimen de las clases de idiomas en los Institutos de Segunda enseñanza.

—Idem dictando reglas para cubrir las escuelas vacantes de Navarra.

—Decreto creando la Escuela de matronas.

—Decreto aprobando la construcción de dos edificios para Escuelas graduadas en Burgos.

—Idem para las Escuelas graduadas en Jerez de los Caballeros.

—Otra para los grupos escolares en Talavera la Real y Santander.

HACIENDA.—Real decreto jubilando a don Evaristo Capostrín y a don Pantaleón Alonso, jefes de segunda clase del Cuerpo de Aduanas, concediéndoles honores de jefe superior de Administración.

—Nombrando inspectores de alcoholes, dependientes de la Dirección general de Represión del Contrabando y Defraudación, a don Manuel Góngora, don Román Borrell, don Fernando Pegué y otros.

—Nombrando administrador de la Aduana de Port-Bou a don Francisco Mondéjar.

—Idem a don Francisco Blanco segundo jefe de Aduanas de Cartagena.

FOMENTO.—Decreto declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales de la cuenca del Júcar.

—Autorizando al ministro para que mediante subasta adjudique las obras de encauzamiento del río Albedosa.

—Idem las obras de saneamiento de marismas e intensificación de los trabajos de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

—Idem para la ampliación del dique antiguo de Estepona.

—Idem del de Panjón.

—Idem las obras de dragado del puerto de Colón en Baleares.

—Autorizando el proyecto de obras del puerto norte de Denia.

—Declarando de utilidad pública los terrenos donde ha de construirse el ferrocarril Cartagena-Marín.

—Disponiendo que para los alumnos de nuevo ingreso en la Escuela de Ingenieros agrónomos rijan el nuevo plan de estudios de cinco cursos y un trimestre.

—Autorizando al ministro de Fomento para que contrate por subasta las obras de defensa en Carcagente.

—Idem para la ejecución de las obras de encauzamiento del río Sequillo (Valladolid).

EL DIA DEL PRESIDENTE
Santander.—El marqués de Estella almorzó con unos amigos en el Club Marítimo, retirándose a descansar a las cuatro de la tarde para reanudar luego el trabajo.

Según manifestó, pensaba terminar un decreto del Ministerio de Trabajo.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS
Lugo.—Comunican de Ribadeo que cuando un "auto" regresaba de las fiestas de Lorenzana, cayó por un terraplén de gran altura, resultando muerto el conductor y varios viajeros heridos graves.

Enhorabuena
Ha aprobado el segundo ejercicio para su ingreso en Hacienda nuestro distinguido amigo don José López Lanot.

Con tal motivo le enviamos nuestra sincera y cariñosa felicitación y le deseamos acierto en su nuevo cargo.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., participa a los señores consumidores de gasolina que el precio de ésta es de SESENTA CENTIMOS LITRO en toda la provincia de Badajoz, obediendo a error el precio de 62 céntimos fijado en el anuncio publicado en este mismo diario el 26 del mes actual

De la Junta local de la Unión Patriótica

Interesa a la Junta organizadora del grandioso homenaje que se celebrará en Madrid, como prueba de entusiasmo y amor al régimen creado por el insigne general Primo de Rivera, tener en su poder el día primero del mes referido las listas completas y definitivas de cuantos hayan de concurrir a la manifestación y demás actos públicos, para la perfecta organización de los mismos.

Por ello, se ruega encarecidamente a los afiliados a la Unión Patriótica de Badajoz que piensen tomar parte en esos actos de afirmación ciudadana y de patriotismo, que con la mayor urgencia envíen nota de sus nombres, domicilios y profesiones, al jefe local (Vicente Barrantes,

núm. 5, principal), y los que de la ventaja que su posesión envuelve, manden además una fotografía en pequeño tamaño, que el expresado "carnet" debe llevar adherida.

Es de esperar que los afiliados de Badajoz no queden rezagados respecto a las otras capitales españolas, en esta prueba de adhesión y gratitud hacia un régimen que después de salvar a España en momentos de gravísimo peligro, ha logrado restablecer su paz interior y exterior, consiguiendo para ella el respeto y la amistad de todos los países civilizados.

El jefe local de la U. P.,
Sergio Luna.

Del Gobierno civil

El señor gobernador nos facilitó ayer una nota sobre aceites y trigos, que publicamos en otro lugar de este número.

Cine San Francisco

Hoy, programa "Paramount"
EL CISNE
por Adolfo Neujón.

CORREO EXTREMEÑO es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica ocho grandes páginas diarias.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA

MAÑANA

Sección primera

Juzgado de Llerena.—Delito, hurto; procesado, Ramón López Carrascal; defensor, señor Vinuesa; procurador, señor Maqueda.

El fiscal solicita para el procesado por cada uno de los delitos cometidos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y mitad de las costas procesales.

La defensa, la absolución.

Sección segunda

Juzgado de Zafra.—Delito, lesiones; procesado, Juan Rocha Mahugo; abogado defensor, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Solicita el fiscal para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnizar a Mercedes Romero González, la cantidad de 400 pesetas.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado, declarando de oficio las costas procesales.

HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy:

Delegado de Hacienda, 454'72 pesetas.

Depositario pagador, 113.505'09 idem.

Don Enrique Alcón, 302'40 idem.

EL PAGO A LAS CLASES PASIVAS

El pago de Clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, se verificará en los días del mes de septiembre, que a continuación se detallan:

Día 1, Montepío militar; día 3, Retirados; día 4, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia; día 5, todas las nóminas en general. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y apoderados, advirtiéndose que cada clase tiene que cobrar precisamente en los días que se señalan.

NOTAS TAURINAS

La nota culminante en la provincia en lo que respecta a toros la constituyen las dos corridas que tendrán lugar en Mérida en los días 2 y 3 del próximo septiembre.

En la primera se lidia, como ya saben los lectores, ganado de Santa Coloma, alternando en dicha corrida Chicuelo, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez.

En la segunda corrida alternarán los niños de Bienvenida en la lidia de seis novillos de la señora viuda de Soler.

Por cierto, al hablar de los pequeños toreros, parece que el propósito que hubo de verlos en Badajoz no ha tenido confirmación; por lo tanto, es preciso ir a Mérida si se tiene interés en ver a ambos excelentes toreros.

Con tan magníficos alicientes, no hay duda que la plaza de Mérida se verá totalmente llena ambas tardes, pues tanto uno como otro de los carteles, bien merecen la pequeña molestia de emprender el viaje.



ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo que nos dijo el alcalde

Beneficios que se conceden a los propietarios que eleven o amplíen pisos de sus casas y a los que las construyan de nueva planta

El señor alcalde nos comunicó ayer que había firmado varios expedientes de multas por infracción de Ordenanzas municipales.

CUENTAS APROBADAS

En nuestra edición de ayer omitimos involuntariamente, al reseñar la sesión extraordinaria del pleno, que habían sido aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1927.

BENEFICIOS QUE SE CONCEDEN A LOS PROPIETARIOS QUE ELEVEN O AMPLIEN PISOS DE SUS CASAS Y A LOS QUE LAS CONSTRUYAN DE NUEVA PLANTA

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

"A los propietarios de todas las casas y edificios que soliciten hacer el objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos con suelo mínimo de una de sesenta metros cuadrados, techos de dos metros ochenta centímetros de altura mínima, con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos cuando menos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, sin que ninguna habitación tenga menos de 15 metros cúbicos, la cocina menos de tres metros cuadrados y un metro cincuenta centímetros cuadrados el retrete, estas dos últimas piezas con ventilación directa y entrada independiente la una del otro, los balcones y ventanas según las condiciones mínimas marcadas por el Consejo de Sanidad y el 10 por 100 cuando menos de solar destinado a patio, les serán concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento, para las ampliaciones referidas, los beneficios siguientes:

Primera. Licencia gratuita para las obras.

Segunda. Exención de todo arbitrio municipal, establecido o por

establecer, por el plazo de cinco años, y de la mitad de dichos arbitrios durante quince años más si el alquiler de cada vivienda o partido no excede de 50 pesetas, y por diez años más si el alquiler no excede de 100 pesetas.

Los inquilinos de estas fincas estarán exentos por igual plazo del impuesto de inquilinato.

Los mismos beneficios se conceden por iguales plazos a la construcción de nueva planta con sujeción a las condiciones mencionadas.

Además de estos beneficios municipales, el Estado concede por Real orden de 23 de febrero de 1924, con la prórroga del 18 abril de 1927, a toda casa que se termine de edificar antes de primero de abril de 1930, exención total de la contribución urbana en el primer año a partir de su terminación, y exención de la mitad de dicha contribución en los años sucesivos hasta los quince, si el alquiler de cada vivienda o partido no excede de 50 pesetas, y hasta los diez años si no excede de 100 pesetas.

Los departamentos de los pisos bajos que no se dediquen a habitaciones, sino a comercios, industrias u oficinas, no están sujetos a limitación alguna en el precio del alquiler, sin que por eso deje de disfrutar la casa de los beneficios expresados.

Para la concesión de los beneficios municipales expresados, bastará que el propietario lo solicite de la Comisión permanente, presentando el proyecto de la obra. Previo informe del arquitecto municipal, por el que se acredite que la obra se ajusta a las condiciones antes señaladas y además si se trata de obras de ampliación, que éstas se realicen en locales que a juicio de los funcionarios técnicos municipales reúnan condiciones de seguridad e higiene, la Comisión permanente otorgará la concesión de beneficios.

Esta concesión quedará sin efecto si la obra no diese comienzo en el plazo de dos meses y no se termina antes de dos años, contados

ambos plazos desde la fecha en que se comunique al solicitante el acuerdo de concesión.

En la solicitud dirigida a la Comisión permanente, el propietario se comprometerá a respetar el precio máximo de alquiler fijado anteriormente.

En caso de incumplimiento de esta obligación, el propietario perderá en el acto los beneficios concedidos, viniendo además obligado a reintegrar al Ayuntamiento todas las cantidades que hubiere dejado de satisfacer por consecuencia de las exenciones concedidas.

Los beneficios expresados podrán otorgarse a los propietarios constituidos en Sociedad mercantil o civil,

Cooperativa o no, que lo soliciten por medio de la Sociedad. En este caso los Estatutos de la misma habrán de ser aprobados por el Ayuntamiento pleno.

Podrán concederse los beneficios consignados a los propietarios de casas que las habiten por sí mismos, siempre que dichos propietarios tengan la condición legal de beneficiarios de casas baratas.

En casos especiales podrá el Ayuntamiento subvencionar las obras, siempre que el propietario, manteniendo los tipos máximos de alquiler, mejore el minimum de condiciones higiénicas de las viviendas señaladas para la construcción en el párrafo primero."

INFORMACION MILITAR

PARA QUE SE INCORPORA A CEUTA

Al coronel del regimiento de Castilla, se le envía pasaporte a favor del teniente don Francisco García, para que marche a incorporarse a Ceuta.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se le conceden los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, al recluta de Montijo, afecto a la Caja de Badajoz, Pío Luis Moreno.

IMPORTANTE ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL PASADO DIA 25

Artículo 1.º El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama fecha 17 del corriente me dice lo siguiente: "Aunque ni el golpe de Estado de 13 de septiembre del 23 fué político en sentido partidista, sino patriótico empeño del Ejército y la Armada para librar de la carroña política al país que lo aclamó con su aplauso fervoroso, ni la Unión Patriótica es un partido político sino una liga ciudadana; una exquisita escrupulosidad inspirada en la doctrina de tener apartadas a las instituciones armadas; de cuestiones que puedan interpretarse como política, determinó en el Gobierno el criterio de que aunque es lícito en los militares pertenecer a la Unión Patriótica, y ostentar, vestidos de paisano su emblema, como corporación o colectividad se abstenga de tomar parte en los actos de homenaje que se celebren el próximo 13 de septiembre, a los que pueden concurrir vestidos de paisano."

Asimismo aunque el general Primo de Rivera ha derivado el homé-

naje personal que la nación le está organizando hacia la perpetuación y enaltecimiento de instituciones como el Sometén y la Unión Patriótica, de que tantos servicios puede esperar el país, es su deseo expreso que no contribuyan a él pecuniariamente en sentido corporativo ni el Ejército ni la Armada, como colectividades, ni por clases, ni por cuerpos, pudiéndolo hacer individualmente y ciudadanamente, ante las Juntas al fin del homenaje constituidas, los que así lo deseen".

Artículo 2.º El excelentísimo señor capitán general de la tercera región, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: "Para su conocimiento y el de los demás generales, jefes y oficiales su jurisdicción, le manifiesto que Hospital militar Archena, en próxima temporada baños, estará abierto desde primero septiembre próximo al 21 del mismo, pudiendo hospitalizarse dentro de las indicadas fechas los que lo deseen".

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: coronel del regimiento de Castilla don Federico Fernández Sánchez Caro.

Imaginería: teniente coronel de Gravelinas don Adolfo Gallego Alfaro.

Hospital y provisiones: primer capitán de Gravelinas.

Se subarrienda

a pasto y labor la dehesa de "Arenales"; términos de Hinojosa y Usagre.

Para tratar, con don Manuel Sáinz Domínguez, de Ribera del Fresno.

SOCIEDAD

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Valverde de Leganes, ha recibido las aguas bautismales un hermoso niño hijo de la distinguida señora doña Victoria Fernández y de nuestro particular amigo don Julián Guillén juez municipal y corresponsal de CORREO EXTREMEÑO en mencionado pueblo.

Fue apadrinado por don Rómulo Fernández Calleja y su esposa doña María García Marqués-Berrocal.

Al neófito se le puso el nombre de Julián.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la elegante morada de los señores de Guillén donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Después el elemento joven, en el que predominaban bellas y distinguidas señoritas, se entregaron durante varias horas a las delicias del baile.

Enviamos a los padres de la criatura nuestra más cordial enhorabuena.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 747'0, 745'8, 745'0. Termómetro: 17'0, 27'0, 26'4. Tensión del vapor: 10'4, 6'9, 7'3. Humedad: 72, 26, 28. Viento: WSW, W, NW.

Velocidad en metros por segundo: 17, 36, 5'4.

Estado del cielo: casi despejado, despejado, nuboso.

Lluvia en mm.: 0'0, 0'0, 0'0.

Evaporación en mm.: 2'0, 0'8, 2'2.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 40'0; máxima a la sombra: 29'0; mínima: 16'2.

Recorrido del viento en kilómetros: 198.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Tiempo algo lluvioso en las costas gallegas y cantábrica.

3.000 Destinos

para licenciados, sueldos de 40 a 90 duros al mes sin examen, con retiro y de plantilla. Si queréis una de estas magníficas plazas, dirigirse con urgencia a Centro Informativo, Calabria, 110, 3.º, 2.ª—Barcelona. En cuatro días os remitimos expediente para que lo entreguéis para curso en el Ayuntamiento de vuestra residencia, después de que lo firméis. Remitir sello para las contestaciones.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.)

Sucesores de C. Dupin & Compañía

BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ

Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos maras PEÑARROYA -- Saquerío 484

PLAZA DE TOROS DE MÉRIDA

¡¡El espectáculo más atrayente de la temporada taurina!!

El día 2 de septiembre

TOROS DE SANTA COLOMA

MANUEL GIMENEZ, Chicuelo FRANCISCO VEGA, Gitanillo de Triana y MARIANO RODRIGUEZ

¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE

Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, SEIS HERMOSOS ERALES de la ganadería de la VIUDA DE SOLER, por los notabilísimos toreros, que tantos triunfos han conseguido en América, constituyendo la mayor atracción taurina de la temporada,

Manolito y Pepito Megías (Bienvenida)

¡¡A LOS TOROS TODO EL MUNDO!!

NOTA.—La Estrella montará servicios especiales a precios muy económicos.

OTRA.—La empresa, en su deseo de complacer al público, y en vista del entusiasmo que ha despertado el contratar a los diestros BIENVENIDA, ha acordado lidiar SEIS erales en vez de los CUATRO que estaban anunciados, sin que por ello sufra alteración el precio de la localidad.

Advertisement for Pontiac 6 cars with text: '¡Véalo usted! el nuevo Pontiac 6 en nuestra sala de exposición y quedará maravillado de su gran valor y de su bajo precio. Nuevas carrocerías Fisher, frenos a las cuatro ruedas, nuevos refinamientos tanto exteriores como en el mecanismo'.

INFORMACIONES VARIAS

De actualidad

La obra educativa debe hacerse dentro de España

Los estudios pedagógicos tienen hoy tan indiscutible importancia social, que cada día, dentro y fuera de España, se ofrece nuevos puntos de vista, derroteros y caminos distintos, que elegimos todos, sin duda, con la mejor intención.

La importancia de estos problemas, tienen sus apasionados, sus convencidos, sus apóstoles; pero no en menor número tienen también quienes, empujados por la irresistible avalancha del humano progreso, adquieren un tinte superficial pedagógico, para no hacer mal papel como los intelectuales; recogen en su mente algunas ideas ajenas, vulgares, por regla general, diluidas, sueltas, sin trabazón en el entendimiento; tópicos aplicados, con gasto distinto de tinta, a todos los temas, sean los que fueren.

La pedagogía sufre hoy una especie de invasión como la que en el siglo XVI se entró por la literatura con aquellos gongoristas que después engendraron los llamados eruditos a la violeta.

Para todos estos eruditos pedagógicos, las cosas venidas de otros países, con aires de fuera, tienen valor indiscutible, y tal prisa se dan a conocer en el gabinete de los modernismos pedagógicos, que en cualquier retiro oratorio nos hablan de la escuela extranjera al aire libre; para cantinas escolares paseamos los Pirineos; pues ni por incidente hablan de las que en España sostiene el valor heroico de unas pocas damas, nobles algunas por su cuna, y todas por la hermosa y gigantesca obra que sostienen.

Y quien haya viajado por la culta Europa ha de hablarnos de Laboratorios de Pedagogía, de Escuelas experimentales, de Clínicas Psicológicas...

Importa poco que con vertiginoso movimiento y como cinematógrafo haya visto pasar las más grandes excelencias pedagógicas de Europa; con ello basta para lucir en calidad de hombre moderno, que se preocupa de los magnos problemas educativos, sin que le sea permitido prescindir del correspondiente folleto que a bombo y platillo, bajo título sugestivo, harán publicar en la prensa, folleto que llevará el prólogo correspondiente de quien en jerarquía pedagógica le sube por encima del hombro...

Pronto harán su retorno unos cuantos maestros españoles que por pocos días, menos que los que tardaron en conseguir su ansiado sueño, salieron para el extranjero; veremos cómo en sus escuelas se notan los efectos del ambiente pedagógico que han respirado fuera de España.

Y no se entienda que somos enemigos de los viajes al extranjero; constituye lugar común repetir cuánto se aprende viendo; cuánto instruye el viajar a todos, y bien dirigidos, preparados y dispuestos con fe y entusiasmo, deteniéndose en su objeto principalmente; nadie podrá poner en duda los provechosos resultados que los maestros pueden lograr con tan interesantes visitas o excursiones a pueblos que son como vanguardia de la cultura.

Pero aquí también, por pedagogos y maestros, dentro de nuestros escasos medios, sin salir del recinto patrio, puede hacerse,

aún en las cosas que parecen más pequeñas, mucho en favor de la educación, y para ello no puede ser ni siquiera disculpa la falta de locales; al contrario, debe ser esta falta un estimulante que recuerde al maestro cuántas cosas buenas puede aprender el niño, presidido por aquél, fuera de los tugurios a que en general damos por llamarlos de algún modo, el nombre de escuelas.

De las escuelas al aire libre hablan ya hasta los eruditos pedagógicos a la violeta, y esa escuela al aire libre, que tanto ansían ver los noveles maestros y tanto se preconiza, pueden, a poca costa y con regular dosis de buena voluntad, con alma donde viva una decidida vocación de maestro, establecerla muchos días del año los maestros de nuestras escuelas públicas y privadas.

Según noticias, para baños de sol hay en presupuestos municipales una cantidad; nosotros creemos que gratis pueden discurrir de los efectos vivificadores del gran astro cuantos lo necesitan, pues, como suele decirse, el sol sale para todos; ni hay que caminar muchos kilómetros para encontrar aire puro que tonifique los pulmones.

Y gozando de estos dos elementos purificadores, pueden aprenderse muchas cosas que después las necesitará el hombre...

Y los maestros pueden hacer labor grande en favor de nuestra redención, aún fijándose en las cosas que parecen más triviales.

Y también voy a trazar cómo en el tren, por ejemplo, en los coches de tercera, cuando comen los viajeros, observo que, casi siempre, al mondar las peras o naranjas, arrojan en el suelo del vagón las cáscaras y lo propio ocurre con los huesos y demás sobrantes de la comida...

A los asientos, aún cuando el calzado esté lleno de barro, suben sin miramientos para alcanzar los equipajes, olvidando que otros viajeros habrán de sentarse en este mismo sitio que ellos ensucian...

Discuten en las estaciones de partida, en donde dejaron dentro del tren una prenda en su asiento, que retira un viajero para ocupar aquel lugar...

El ambiente de fuera agranda el espíritu, no hay duda; pero aquí puede hacerse mucho, aún en cosas que parecen nimias y no lo son ni pueden serlo para la obra educativa.

La escuela al aire libre, por lo menos en días espléndidos de sol, como los que gozamos al escribir estas líneas, está al alcance de todos los maestros; mejor dicho, entra en la misión de todos los maestros; es decir, de todos los que llamamos maestros... no la educación no puede ser nunca granjería, ha de ser obra de abnegación, de absoluto desinterés, salvando todas las espinas del sacrificio.

Obra sublime, obra santa, requiere un entusiasmo que será factor principal en el éxito o en el fracaso del maestro...

C. Giovanni CANONICO

Se arrienda

bodega en Badajoz, cabida 2.250 arrobas, próximamente. Para tratar, en Trinidad, 26.



¿Qué me pasaría si me cañera de aquí? —No sentirías el dolor, sino el hambre que pasarías por el camino.

AGUAS SULFURADAS

En beneficio de nuestros pueblos

Para el señor ingeniero jefe de Obras públicas

Volvemos a insistir sobre el ruego, que en notas anteriores dirigimos al señor ingeniero jefe de Obras públicas, referente a las obras de cimentación del puente sobre el río Olivenza, en la carretera de Puente de Ayuda-Almendral.

Según referencias autorizadas, a raíz de una de nuestras notas visitó el señor ingeniero el sitio donde ha de levantarse el puente, ordenando que se limpiara de maleza y se pusiera en condiciones el pavimento para empezar, al parecer, las obras. Aquellas sospechas no han tenido confirmación; el pavimento ha quedado limpio, pero las obras no han empezado.

En verdad que no nos explicamos esta demora en obras que han de realizarse, y más cuando están adjudicadas a un contratista y el plazo de construcción puede terminarse. Creemos que la cantidad que el Estado tenga que desembolsar, no es tanta crecida que no la libre, estando tramitado el expediente, y también creemos que si el Estado se dirigiera al contratista proponiéndole la construcción de las obras para reembolsarle este anticipo en la liquidación definitiva, éste tampoco se había de negar. Sea cualquiera la solución que se adoptara, siempre será preferible a que la carretera

no se abra a la circulación, por no haberse llenado los requisitos para levantar la cimentación del puente. Al señor ingeniero jefe nos dirigimos en estas notas; él, mejor que nosotros, conoce los perjuicios que, a varios pueblos interesados en esta construcción, les sobreviene con esta demora; él también sabe que las obras, ni son costosas, ni el oportuno expediente requiere larga tramitación; él también sabe que el plazo de construcción está para terminar, y él, finalmente, no ignora que la Jefatura de Obras públicas es la llamada a subsanar estos inconvenientes; sólo le pedimos una poca de buena voluntad y buen deseo en atender este ruego, que si de él se hace caso omiso, los hechos vendrán a demostrar que los perjuicios que se ocasionen no podrán ser reparados sino dentro de largo tiempo. El plazo para caducar la concesión es corto, y empezadas las lluvias, hay que perder toda esperanza en que la carretera quede abierta a la circulación en el presente año.

Aunque sobre el señor ingeniero pesen muchos asuntos de interés, piense que éste no es de menos que los demás y merece una atención en consonancia con los intereses que en él están en juego.

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A. Representación para España: COMPANIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.) Director técnico: D. CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario Pedidos, al agente general de ventas: D. ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado Santa Lucía, 27.—Badajoz

De mercados

Impresión y cotizaciones del de Barcelona

TRIGOS RUBIOS.—Dominados en absoluto por los extranjeros que, como digo, resultan a unas 48 pesetas sobre muelle Barcelona.

HARINAS.—Las clases corrientes están tasadas a 63 pesetas sobre carro Barcelona y se asegura que hay fabricante que cede hasta 62 pesetas ídem.

Unicamente puede intentarse algo en clases extras, anotándose un negocio con línea Ariza a 64 pesetas sobre vagón origen, remesa corriente mes, antes de que termine la bonificación del diez por ciento sobre el transporte ferrocarril.

RESIDUOS.—Pocas son las operaciones que se realizan, pero la oferta no es numerosa y los precios se sostienen con regular seguridad en sus niveles altos: hojas anchas se cotizan de 29'50 a 30 pesetas; comidillas, de 29'50 a 30; moyuelos, a 31; cuartas, de 33 a 33'50; harinillas, de 35 a 38, todo con saco sobre vagón línea general los 100 kilos.

CEBADAS.—Con firmeza cotizan Aragón y Navarra, de 34'50 a 35 pesetas con saco, y línea de Lérida, de 35 a 35'50 ídem.

De estos pueblos limítrofes se ha operado hasta la paridad de 37'25 pesetas con saco sobre vagón Barcelona.

Con poco más que suba este cereal, va a entrar en juego el extranjero, a pesar de su elevado arancel de entrada.

Se dice que en Andalucía ya se ha concertado algún cargamento.

AVENAS.—Precios estacionados, operándose con diversas esta-

ciones extremeñas a 32'50 pesetas y con otras de tarifa ferrocarril más corta, como Zújar, Castuera, etcétera, a 32'75 pesetas.

No se conocen operaciones con la Mancha.

YEROS.—Mercado firme con compradores abastecidos y algo a la expectativa a los precios que hoy pretenden.

Es probable operar línea general como Villacañas, Manzanares, etcétera, a 35 pesetas, y se ha operado línea Albacete (menos portes para nosotros), a 35'50 pesetas; y Quintanar probable 34'50, sin realizarse operaciones a precios mayores que algunos pretenden.

TITOS.—Ya se ha hecho algo con el extranjero, resultando las clases buenas como las castellanas, así que es imposible hablar por ahora de mayor precio de 35 pesetas sobre vagón origen, saco comprendido.

CHICHAROS "GUISANTES".—Operado algo a 35 pesetas línea general Mancha.

MUELAS.—Sin ofertas de sus procedencias de Castilla.

VEZAS MALAGA.—Cotizaciones flojas.

Se ofrecen a 38'75 aquel bordo, concertándose alguna operación, pero con tanta dificultad que alguien accede a contraofertar hasta 38'50 pesetas.

HABAS.—Muy paralizadas se va operando entre 37'75 a 38 pesetas los 100 kilos sobre línea general Extremadura.

VINOLAS

¡¡LABRADORES!!

No compréis trilladoras sin antes conocer la "CASE". Es la máquina que ha producido una verdadera revolución.

Porque en construcción es toda de acero.

Porque tiene tubo telescópico para mandar la paja, que la eleva a la altura que se desee, sin tener que ser arrastrada, como sucede con las demás conocidas de otras marcas.

Podéis convenceros prácticamente de sus excelentes resultados y buen rendimiento viéndola funcionar, en Solana de los Barros hasta el día 3 de septiembre próximo, y desde el 4 en Almedralejo.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, con grandes facilidades para los pagos. Dirigirse al representante

PEDRO PEREZ RODILLA Solana de los Barros

Lo mejor Para tejados - Para cielos ramos - Para revestimientos Para tubos - Para decorados Uralita Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.-Badajoz.-Proyectos y presupuestos SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Droguería y Perfumería Extremeña MENDICOTE Comunica a su numerosa y distinguida clientela y a todos en general, la próxima apertura de su Sucursal, calle de Santa Lucía, número 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo). En ella encontrarán el mismo surtido en todos sus artículos que en la calle de San Juan, número 34, cuyos precios y calidad bien conocido es no admiten competencia. Droguería y Perfumería Extremeña San Juan, 34.-Teléfono 350

ESCOPETAS "THONON," Y "UGARTECHEA," PRECIO SIN COMPETENCIA MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12.-BADAJOZ

INFORMACIONES GENERALES

Barcarrota

La corrida que se prepara para la próxima feria de septiembre

Ha sido transformado el programa de la corrida del día 9 de septiembre, habiéndose puesto en lugar de Durán Guerra a Luis Mera. El otro diestro, Aldeano, según leemos en el ABC del 17 de los corrientes, tuvo un resonante éxito en Madrid, en donde hizo su debut por dicha fecha.

La empresa ha tomado el acuerdo de rifar un valioso mantón de Manila entre los espectadores, facilitando para ello una papeleta por cada entrada.

Ultimamente nos informan que es muy posible que vuelva a sufrir nueva variación el programa.

ANIVERSARIO

El pasado día 26 se cumplió el primer aniversario de la muerte del respetable señor don Antonio María Gutiérrez, rico propietario de esta localidad.

Con tal motivo, el día 17 se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Soterrano un solemne funeral, al que asistió además de los familiares del finado, un crecido número de personas.

A su viuda, hijos y demás familia, renovamos el testimonio de nuestra condolencia.

EL TIEMPO

Ha bajado bastante la temperatura y durante todo el día ha estado el cielo cubierto de nubes, que por la tarde dejaron caer algunas gotas.

LA NOVENA DE LA VIRGEN DEL SOTERRANO

Mañana jueves dará comienzo en la parroquia de su nombre, la solemne novena de nuestra venerada Patrona.

El pueblo en masa ha aplaudido la gestión de la Junta directiva de la Hermandad, al contratar tan notables elementos tanto sagrados como musicales.

Una vez más felicitamos a dicha Junta.

RODRIGUEZ

De Medellín

La Guardia civil detuvo en el día de ayer a dos individuos llamados Aparicio Romero, de veintidós años de edad, y a Luis Lozano Díaz, de treinta y tres.

Estos sujetos se apoderaron días pasados de varias fanegas de trigo, cebada y habas en la finca denominada "Novilleros", de este término municipal.

Al ser detenidos se confesaron autores del hurto, por lo cual quedaron a disposición del Juzgado.

Agricultores

Aumentaréis vuestras cosechas en toda clase de cereales (trigo, cebada, avena, centeno, garbanzos, maíz, habas, etc.), usando el producto agrícola BIOSEMENTIA regenerador de toda clase de simientes.

Pago después del resultado. Concesionario exclusivo en la provincia: MARINO FERNANDEZ.-Santa Lucía, 18, BADAJOZ

IMPRENTA ESPAÑOLA

"Nuevo Diario". Se ha trasladado a Martín Cansado, 21. Teléf. 149.

Aguas Minero-Medicinales

(Férricas, bicarbonatadas, sulfurosas, ácidas, nitradas) denominadas Del Moral y Buena Vista.—Hay buenas vías de comunicación y coches desde Zafra. Se le ofrece al bañista toda clase de comodidades. Para informes, diríjase al mismo balneario, a doña Ana García.—Salvatierra.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Noticias de Almendralejo

Entre el marqués de Solanda, presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica, y don Francisco Montero de Espinosa, se cruzan telegramas organizando la comisión que el día 13 irá a Madrid

El excelentísimo señor don Francisco Fernández y Ramírez de Arellano, marqués de Solanda, presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica, ha cursado un atento telegrama a la persona de nuestro dignísimo alcalde presidente don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, interesándole que ponga toda su personalidad en fomentar en ésta y organizar debidamente una lucida representación que para el próximo día 13 de septiembre marche a Madrid a rendir un debido homenaje de admiración y respeto al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella y presidente del Consejo de ministros.

Nuestra primera autoridad ha contestado con otro telegrama patriótico al excelentísimo señor marqués de Solanda, en el que le hace saber que la atmósfera local se halla muy animada y dispuesta en un número considerable a formar la Comisión que en la fecha señalada se sumará a las otras varias que con el mismo fin marchen a Madrid a rendir homenaje merecido por el marqués de Estella en los cinco años que lleva el mando de los Poderes de España.

DE ABASTOS

Para dar cumplimiento a una circular de la Junta provincial de Abastos, recibida en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento, se ha encarecido a los dueños de molinos y fábricas de aceite, presenten en plazo breve una relación de las existencias que posean, indicando el que sea de su propiedad, acompañada también de una relación nominal de los que la tengan depositada en sus almacenes o fábricas.

También se hace constar en la circular de referencia, que los almacenistas y corredores darán cuenta exacta de las existencias que posean, y a los particulares efectuará el Ayuntamiento un aforo, de cuyo resultado dará conocimiento antes de finalizar este mes.

La Junta provincial de Abastos encarece en dicha circular que de

las salidas de dicho artículo, tendrá que tener conocimiento, obligando a los exportadores que indiquen sitio donde se dirige y a quien ve dirigido, dando cuenta mensualmente de ello. Si algún exportador no cumplimentase lo antes dicho, no se pondrá impedimento alguno para la salida de dicho artículo, pero sí dará cuenta inmediata del nombre del exportador que ha dejado de cumplimentar dicha orden.

SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la respetable señora doña Mariana Ortiz Vélez, esposa de nuestro amigo don Domingo del Hajo Alvarez.

Tanto la madre como el nuevo infante, al que se le ha impuesto el nombre de Antonio, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.—Se encuentra pasando una temporada en ésta, la señorita madrileña Encarna Sampere.

VIA PUBLICA

Manuel Alvarez, encargado de esta recaudación callejera, cobró ayer a los distintos vendedores la cantidad de ciento cuarenta y cuatro pesetas con setenta céntimos, que van a engrosar las cajas de fondos municipales.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en ésta en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—José Bote Alcáñiz, hijo de Manuel y de Francisca, Divino Morales, 98.

Defunciones.—José Díaz Sánchez, de siete meses, hijo de Diego y de Mariana, enteritis aguda, Fuentes, 5; Francisca Arias Pérez, de sesenta años, de José y Catalina, infección gripal, Murillo, Casamientos.—Ninguno.

UN HOMBRE MALTRATA A UN NIÑO

Días atrás, el pequeño jorobadito que sirve como dependiente en el puesto sito junto al matadero municipal, Manuel Frías Gómez, fue vilmente castigado, sin motivo que lo justificara, por un hombre ya, llamado Juan Antonio Muñoz González, que vive en ésta en calle López de Ayala.

El hecho fué denunciado a la autoridad correspondiente y nosotros no tenemos por menos de censurar tal acción que desdice mucho de un pueblo que cual este, tiénesese por cariñoso y noble.

Pedimos a quien corresponda que estos hechos sean castigados como se merecen.

UNA DENUNCIA

Le ha sido impuesta una sanción municipal al vecino de esta José Rodríguez, con domicilio en la calle Prim, 16, por pasear montado en una caballería menor por plena calle Miguel Primo de Rivera.

UN CACHEO

Al tener noticias el jefe de la guardia municipal, que el vecino de esta Antonio Ortiz Hernández, había sustraído un cántaro a una moza de servir de la casa de la señora viuda de don Juan García, domiciliada en la calle del Pilar, procedió a la busca del individuo en cuestión y al irle a registrar las ropas, encontró con que en uno de los bolsillos, bastante oculto, tenía un cuchillo de grandes dimensiones.

Le fué intervenido y acto seguido procedió a su detención, poniéndolo en unión del arma a disposición de la autoridad correspondiente.

BLANCO

Salvaleón

Son denunciados varios individuos por apoderarse de cargas de leña

En la Comandancia de la Guardia civil de este pueblo presenté un individuo llamado Juan Vergara Marabel, guarda particular jurado de la finca "Sierra Brava", del término municipal de Jerez de los Caballeros.

Según manifestó Juan, sobre las quince horas del día anterior sorprendió en la finca mencionada a dos sujetos naturales de Barcarrota, llamado uno de ellos Eduardo Arce Alvarez (a) el "Rato", y que del otro no sabía el nombre.

Estos individuos se habían apoderado de varias cargas de leña, y al decirles Juan que las dejaran en el sitio que las encontraran, el desconocido obedeció la indicación del guarda, pero el "Rato" resistióse a ello, dirigiéndose a Vergara en actitud agresiva con un hacha que llevaba.

Entonces el guarda hizo uso de una escopeta, sin dispararla, con el objeto de amedrentar a el "Rato", pero éste, en vista de que Vergara no hacía fuego, desapareció tranquilamente con las cargas de leña.

La Guardia civil logró detener al citado individuo, el cual ha quedado a disposición de la correspondiente autoridad.

DE MONTIJO

UN BAUTIZO

El día 25 del actual se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, el bautizo de una preciosa niña, hija del industrial de esta don Pedro Morilla de la Sal, siendo apadrinada por don Julio Acevedo y por la bellísima señorita Eulogia Menayo.

El bautizo había despertado gran interés debido a las simpáticas y numerosas amistades que tienen los padres y padrinos de la niña. Asistieron un buen número de forasteros, y distinguiéndose entre todos vimos a la simpática emeritense Mariquita Mordillo, a la bellísima Matilde Lavado, de Zarza de Alange, y tuvimos el honor de admirar la belleza de numerosas señoritas de la localidad, que estaban ataviadas con peineta y la clásica mantilla española. Y para que veas, lector amable, cuán justificados son mis elogios, os doy a conocer los nombres de algunas señoritas.

Destacándose entre todas vimos a las simpaticísimas Juana, Manuela y Agustina Menayo; Aurelia, Ana y Josefina Garay; Ana e Isabel Fuentes, María Ríos, Paca Marín, María, Amalia y Paca Morilla; Carmen García, Isabel Tejada, Dolores Núñez, Paquita de Miguel y algunas otras más que sus nombres no recordamos; de veras lo sentimos.

A las siete de la tarde se celebró el bautizo, acogiendo a los padrinos al salir de la iglesia una estruendosa ovación de vivas, lanzados por numerosos chavales, que desde horas antes esperaban impacientes, siguiéndolos con bulliciosa algarabía entre una lluvia de dinero y dulces, hasta la casa de los padres de la niña.

A continuación se derrocharon infinitas bandejas de dulces y numerosas botellas de renombrados y exquisitos licores, dándose un hermoso baile, que causó las delicias de todos los invitados, hallándose la orquesta a cargo del notabilísimo profesor don Alberto Nicaragua, que interpretó lo mejor de su repertorio.

Entre vítores y ovaciones terminó el baile, habiendo a continuación una espléndida comida, y después otro casticísimo baile que terminó a altas horas de la madrugada.

Cumplenos dar la enhorabuena a don Pedro Morilla por su sexto retoño.

V. S. MELARA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AGUAS SULFUROSAS DE CHICLANA
BALNEARIO DE FUENTE AMARGA
ESCROFULISMO-REUMATISMO
HERPETISMO-ENFERMEDADES
PROPIAS DE LA MUJER-SIFILIS
Temporada oficial 1 de junio a 31 de octubre
Médico director: Dr. SEGUNDO DE OLEA
Para informes, a los propietarios, señores Agustín Blázquez y Hermanos. Cádiz, calle Eduardo Dato, y al administrador, en Chiclana

Soldadura autógena

Serrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10 -Teléfono 3630,

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

CORREO EXTREMEÑO

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5.-Apartado de Correos 34.-BADAJOZ

SUSCRIPCIONES

En Badajoz, al mes	2'00
Fuera de la capital, trimestre	7'00
Portugal, trimestre	9'00
Los demás países, trimestre	15'00

ANUNCIOS.—En 1.ª y 8.ª plana

1 plana	750'00
1/2 plana	400'00
1/4 de plana	250'00
1/8 de plana	125'00
Línea del cuerpo de letra corriente ..	1'00

En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª

1 plana	200'00
1/2 plana	125'00
1/4 de plana	75'00
1/8 de plana	40'00
Línea del cuerpo de letra corriente	0'25

RECLAMOS

Línea del cuerpo de letra corriente en 1.ª y 8.ª plana ...	1'50
En las demás planas	0'50

ANUNCIOS TELEGRAFICOS.—A 0'04 pts. por palabra

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y al para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrán un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, incluyendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª y 8.ª plana	
A una columna	75'00
A dos columnas	150'00
A tres columnas	250'00
Un cuarto de plana	300'00
Media plana	600'00
Una plana	1.000'00
En las demás planas:	
A una columna	40'00
A dos columnas	75'00
A tres columnas	150'00
Un cuarto de plana	200'00
Media plana	400'00
Una plana	750'00
Noticias de misas o aniversario, con luto, a mitad del valor de las esquelas.	

DESCUENTOS

De 1 a 26 inserciones	Precio de tarifa
De 26 a 50 "	20 por 100
De 50 a 100 "	40 por 100
De 100 a 200 "	50 por 100
De 200 a 300 "	60 por 100
Para planas enteras y medias planas	
De 1 a 10 inserciones	20 por 100
De 10 a 20 "	40 por 100
De 20 en adelante	50 por 100

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Villanueva de la Serena

La recaudación de contribuciones y el pago de las diferencias de tributación

Por si eran pocos (aceite, pan, cédulas en período ejecutivo, etc.) los motivos de intranquilidad pública, se suscita ahora un nuevo y arduo problema sin solución para las familias pobres.

La Recaudación de contribuciones exige en un plazo perentorio el pago de las diferencias de tributación originadas por modificación de los líquidos imponibles de las fincas urbanas, alteración resultante de la comprobación y rectificación de valoraciones llevadas a cabo por la Comisión comprobadora del Registro fiscal, integrada por los señores arquitectos y peritos aparceros, cuyo jefe es el señor Martín Corral.

En general, las modificaciones introducidas por esta Comisión no han producido reclamaciones de mayor cuantía, puesto que son tasaciones de peritos. Pero, señor administrador de Rentas públicas de esta provincia; el repartimiento de urbana fué aprobado por su administrativa autoridad para regir durante los años 1928 y 1929. Y los contribuyentes quedaron tan conformes, aun con el aumento del 25 por 100 para resarcir al Estado de la supuesta inexactitud de las tasaciones de peritos locales al confeccionar el Registro fiscal; luego los contribuyentes se obligaron a pagar por urbana al Tesoro durante esos dos años, únicamente las cuotas al 22'23 por 100 (en régimen de Registro aprobado) que figuran en el correspondiente padrón.

Y estiman ellos, y estimamos nosotros, que no tienen otra obligación contributiva por tal concepto durante el período mencionado.

El descontento es grande; los contribuyentes están alarmados y nada conformes en pagar.

Esto, con las consideraciones que hacíamos en el número del domingo, y otras varias, y de enjundia, que nos quedan por hacer y haremos sucesivamente, si no conocemos antes una resolución aclaratoria de este asunto en que nadie ve con claridad, nos mueven a esperar que seremos contestados, rectificadas o lucidados, por quien corresponda, y desvanecidas las naturales dudas y satisfechos los deseos de conocer sus propios intereses, a los contribuyentes por riqueza urbana de este término municipal durante los ejercicios económicos del año actual y siguiente.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Higinia, Martín-Romero, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Morcillo Tena, escultor decorador.

El niño ha sido inscrito en el Registro civil con los nombres de Luis Antonio; tanto la madre como el recién nacido gozan perfecto estado de salud.

Reciban los felices papás nuestra cordial y amigable enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—José Rubio Calderón, de sesenta y tres años, bronconeumonía, calle Pardo; Pedro Barrantes Tapia, de sesenta y ocho años, septicemia, calle Laguna; Antonio Gutiérrez Pineda, de nueve meses, gastroenteritis aguda, Navegante J. Patiño; Antonio Tena Sánchez, de cincuenta y seis años, neoplasia del coriáx, calle Herrera; Guillermo Marco Fernández, de setenta años, calle Arias Montano, lesión orgánica del corazón.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Luis Antonio Morcillo Martín, hijo de Juan Francisco e Higinia, calle Manzanedo número 10; Luis Blázquez Tapia, hijo de Eladio y Alfonso, calle Cantarrana número 25; Jacinta González Tapia, hija de Santiago y María Benita, calle Fajardo núm. 12; Francisco Casillas Sánchez, hijo de Diego y Justa, calle Ramón y Cajal núm. 3; Jacoba Blázquez Suárez, hijo de Angel y Juliana, calle Valdivia núm. 44; Dionisia Emilia García Sánchez, hija de Francisco y Ana, calle Traviesas número 18.

EUREKA!

Al fin ya quedó asentada sobre firme base roquiza la pilastra del cauce del río para el puente sobre el Guadiana en la carretera de esta ciudad a Guadalupe. Y ya se ha tendido la intrincada maraña del andamiaje (unas cuantas toneladas de madera), que ha de servir para la construcción de los dos grandes arcos del puente, cuya construcción dará comienzo inmediatamente de que el ingeniero de Obras públicas, encargado de la cimentación, dé su visto bueno a las obras realizadas.

LA INTERVENCIÓN DE LOS ACEBITES

Dando cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Superioridad, en el día de hoy los aforadores municipales han comenzado a efectuar el aforo de las existencias de aceite con que se cuenta en este término.

Otra medida que ha venido a confirmar cuantos extremos hemos traído a colación y consideraciones sobre el asunto hemos hecho en nuestras anteriores informaciones.

Nos alegramos; y no hacemos ostensible la satisfacción que sentimos por ver confirmados nuestros puntos de vista, sino porque al fin se han impuesto los intereses de los consumidores, que son todas las clases modestas, a los egoísmos y manejos de unos cuantos especuladores que produjeron la elevación injustificada en los precios y pretendían, después de almacenar arrobas sobre arrobas, producir el retraimiento en la venta para dar una sensación ficticia de escasez de existencias con fines que están en el ánimo de todos.

LA EXPORTACION DE LA UVA

Autorizada por la autoridad competente, ha dado comienzo la exportación de la exquisita uva "montúa", con destino a los numerosos mercados nacionales y extranjeros que desde hace años vienen prefiriendo esta uva de nuestro país sobre todas las demás clases de uva de mesa.

Los "majuelos" se cortan al remunerador precio de dos pesetas la arroba, precio que en este año no bajará; afirmación que se puede hacer categóricamente y con toda firmeza a virtud de las medidas de prevención adoptadas por la sindicación de productores, por cuyos intereses sabido es que hay en nuestra ciudad una poderosa entidad que vela en todo momento.

VAZQUEZ DE OLIVENZA

Regalo a nuestros lectores

Toda persona que remita a esta Administración una fotografía acompañada del recorte de este anuncio y pesetas 7'40, recibirá, certificada, franco de portes, una artística ampliación fotográfica de 30 por 50 centímetros, cuyo valor es triple.

SE DESEA

comprar la maquinaria completa de una fábrica de harinas, sistema moderno y en perfectas condiciones de funcionamiento.

Pueden dirigir las ofertas detalladas a señores Fernández y Núñez. Apartado, 35.—Huelva.

ANUNCIO

Arriendo desde San Miguel, a pasto y labor 1.275 fanegas dehesa "El Torozo", barbechos hechos, abrevaderos, dependencias. Cuatro kilómetros estación Valsequillo. Para tratar, con viuda de Cuerda, Carrera, 11.—Villanueva de la Serena.

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Baterías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.—Calle Sevilla.—ZAFRA.

Villanueva del Fresno

Como no había otra cosa, varios individuos robaron 130 sandías

El vecino de este pueblo Remigio Marín Alejo presentó una denuncia en el cuartel de la Guardia civil, diciendo que de un melonar que tiene sembrado en la "Cerca de la Sierra", la habían robado la noche del 23, 130 piezas, entre sandías y melones, y que sospechaba fueran los autores unos trabajadores que se hallaban en la carretera que está en construcción.

Inmediatamente trasladóse la Guardia civil a referido lugar, deteniendo a un individuo llamado Manuel Fernando Gil, de Higuera de Vargas, el cual manifestó que efectivamente, había robado las mencionadas sandías y melones en unión de otros individuos llamados Emilio Alejandro y los hermanos Manuel y Fernando Eusebio.

Al preguntarle la Guardia civil por estos sujetos, manifestó Manuel que se habían marchado a Higuera de Vargas, de donde eran naturales.

La benemérita dió aviso al comandante del puesto de dicho pueblo, para que a la llegada de los citados individuos procediera a su detención.

Se arriendan

Pastos y agostaderos en la ribera del Guadiana, en el término de Valdetorres. Para verlo y tratar, con el señor presidente del Sindicato Agrícola Católico de dicho pueblo. Las condiciones están en pliego expuesto en la tabla de anuncios del Ayuntamiento.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 8 de septiembre.—El Presidente.

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la Pomada Antiséptica 19, del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran Diploma de honor.—Madrid, 1924.—Venta: farmacias y droguerías. Precios: a 1, 2'25 y 5 pesetas.—Envases, según tamaño.

Calenturas de los niños

Es una gran preocupación para las madres y para el médico el hacer tomar medicamentos a un niño rebelde. Este disgusto se evita usando el Antipalúdico Santano, de uso externo y de tan fácil absorción que a las primeras fricciones se ve la mejoría. En farmacias, tubo cuatro pesetas. Depósitos: en Badajoz, farmacia Huertas; en Almendralejo, José Fernández; en Madrid, E. Durán, y en Alburquerque, Laboratorio Santano.

LEA TODOS LOS DIAS "CORREO EXTREMEÑO"

Villar del Rey

Se hunde la bóveda de un horno de cal y un hombre resulta muerto

En el día de ayer se rumoreaba por este pueblo que en un horno de cal sito en la vereda de la "Liebre", se había caído un hombre al fondo del mismo, quedando sepultado.

Desgraciadamente la noticia tuvo confirmación oficial, comprobándose que el vecino de esta ciudad Tomás Becerra Góntez, de cincuenta y ocho años de edad, se encontraba en lo alto del mencionado horno, cayendo cal con un palo, con el objeto de cargar un carro.

En este crítico momento hundióse la bóveda, cayendo Tomás al fondo y tras de él desprendióse un gran bloque de cal que lo sepultó.

Varios individuos que se encontraban próximos al lugar del suceso, al darse cuenta de lo ocurrido, consiguieron extraer a Tomás, el cual era cadáver.

Según certificó el facultativo, el desgraciado Becerra había fallecido por asfixia.

A los pocos momentos personóse el Juzgado en el sitio de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

FUNERARIA CORREA
JUAN MONTAÑO
 Felipe Checa, 56.-BADAJOZ

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropa Limpieza a seco Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Para REGALOS de alta FANTASIA; para OBJETOS de depurado gusto la casa

VDA DE BALDOMERO GARCIA

extensas colecciones en Pendientes de gran novedad; Pulseras y Collares de fina fantasía e igualdad de objetos propios para PRESENTES

RELOJERIA OPTICA Cristales punktal a ZEISS

AGENCIA GIMENEZ.—Sal, 9, principal

Lázaro Serrano
 Jamones y embutidos
 — ZAFRA —

Noticias de Mérida

El pleno acuerda pedir que se declare fiesta nacional el día 13 de septiembre

A las nueve de la noche, y en segunda citación, se reúne el pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental, su bella y distinguida hija María señor Sánchez Mora, y con la asistencia de los concejales Esparrago, Calderón, Calzado, García Blanes, Tomás, Moreno Barrera, Del Amo, García Calvo, Aretio y Rodríguez Alcántara, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al segundo cuatrimestre del año en curso.

Se aprobaron provisionalmente las cuentas municipales del año 1927, que en su día lo serán definitivamente por el primer Ayuntamiento nombrado por elección popular. El secretario, señor Grimaldi, da lectura a una circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en la que aparece la importancia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la necesidad de que Extremadura, cuna de tantos héroes, conquistadores y colonizadores del Nuevo Continente, tenga en ella una representación digna.

Traslada a la Corporación los acuerdos adoptados por la Junta interprovincial referentes al magno certamen, y la invita a que contribuya como todos los Ayuntamientos de la región, con el 1 por 100 de su presupuesto, que consignará en el del próximo ejercicio económico. La circular, concebida en elevados tonos, merece el asenso unánime de los reunidos, y, por consiguiente se acuerda acceder a las indicaciones de la primera autoridad de la provincia.

El señor secretario da cuenta de un ruego dirigido al Ayuntamiento por el Comité local de la Unión Patriótica, para que se adhiera a los actos que en conmemoración del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 se han de celebrar al cumplirse el primer quinquenio de aquel feliz acontecimiento.

El pleno acuerda adherirse y dar un voto de confianza al señor alcalde para que obre con plena libertad en este punto. También acuerda dirigirse al Gobierno de S. M., en ruego de que se declare fiesta nacional el mencionado día 13 del próximo mes.

Y... como no había más asuntos de que tratar, y la suave temperatura de la noche era una tentación, pues... se levanta la sesión.

AGRADECIDOS

Lo estamos al industrial de esta plaza, don José Guerrero Rodríguez, por el atento ofrecimiento que nos hace de su nuevo establecimiento de cementos, yesos, baldosines y demás materiales de construcción que ha abierto en la calle de Alfonso IX, 4. Que haya mucho negocio.

Una vez más los señores de López de Ayala y de la Vera han

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Carmen Pina Fernández, esposa del buen amigo nuestro don Angel Pacheco, digno funcionario de esta Central eléctrica.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de salud. Vaya con tal motivo nuestra enhorabuena.

Regresó de Medellín el joven José Calvo González.

VIAJEROS

MONDEJAR

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña Estrella Alvarez Sánchez de Claros
 Falleció en Higuera la Real
 EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1928
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 Su desconsolado esposo don Feliciano Claros Jugo; hermanos doña Pilar, don Antonio, doña María, don Florencio, don Adelardo, don Guillermo, doña Encarnación y don Juan Alvarez Sánchez; madre política doña Encarnación Jugo, viuda de Claros; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
 PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
 Amortizables de 5 a 50 años. Interés anual 5'25 por 100
 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
 INGENIERO AGRÓNOMO
 Meléndez Valdés, 55 BADAJOZ

ACADEMIA VEGA PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR
 Enseñanza por grupos.—En la convocatoria actual ha presentado cinco alumnos, e ingresado cuatro. En la anterior ingresó siete, obteniendo las plazas números 7, 12 y 26.—Pidan informes al director: capitán de la Guardia civil, don José Vega Cornejo.—BADAJOZ.
 Las clases empezarán el 1.º de septiembre.

REPORTAJES ESPECIALES

Pro infancia

La vergüenza del torno



Casi llorando escribo lo que escribo. (Dante.)

idad te limpia y te perdona? La sociedad te desdenará, pero serás mañana el orgullo de tu hijo.

Pues bien; aquella madre, detenida ante aquella reja fatal, descubrió los blancos paños que ocultaban una criatura. El fresco de la madrugada lo despertó, y en aquel silencio que se hizo terrible y trágico, un llanto debilísimo se clavó como una saeta en el corazón del cronista.

Algo debió pasar también por el corazón de aquella mujer. Porque alzó la criatura hasta su cara, la estrechó, dejó unos besos que se antojaron de traición, en su frente inocentísima, y al oírlo llorar volvió atrás lo andado como arrependida de lo que iba a hacer. Parecía entonces que en el cielo, los blancos penachos de unas nubes se convertían en ángeles que perdonaban a la infeliz.

Pero se imponía la realidad; se conoce que el recuerdo de la sociedad volvió a martillar el cerebro de la joven madre, y marchando hacia el torno nuevamente, besando desesperada la carita del nene bañada en lágrimas, abrió el torno, sonó una campanita, y aquella inocente criatura en brazos de la caridad oficial, recibió el afrentoso estigma que señala a los hijos de nadie.

Se cerró el torno, y la joven madre, cogida aún a los hierros de la reja, lloraba desconsolada su cobardía y su traición. El frío de una hoja de un puñal, abriendo las candentes carnes del corazón, no debe ser dolor tan grande como el que recibió el cronista al ver que el torno se cerraba nuevamente.

VENCIDOS SIN CULPA

Balguer, el poeta catalán de gran corazón, definió así las inclusiones, en seis líneas:

El león con ser león ampara su propia sangre, y los hombres con ser hombres han hecho una casa grande para recoger los niños arrojados a la calle.

Hay rabia, hay desesperación, hay asco y desprecio en estos vergüenzas, que son como un reproche a todos. Se ve culpar en ellos, entre las líneas del verso todo nervio, a nosotros, mudos testigos, que tenemos valor para criticar en corrillos de amigos y no tenemos valentía para perdonar al que pecó.

Que Dios juzgue los pecados de los hombres. A El le toca la hora de la justicia. A nosotros, hechos de barro, débiles desde el Paraíso, sólo nos toca implorar el perdón de nuestros delitos.

Pero estos hijos del pecado, son doblemente desgraciados. Nacen inocentes de un pecado de amor; son el fruto de una pasión en la que un juramento soñó felicidades sin cuento. La confianza de una mujer, fué su "fiat"; la traición de un hombre, su sentencia; y el egoísmo nuestro, la dura cadena con que los amarramos a todas las amarguras de la vida, sellada con nuestro desprecio.

Son los vencidos sin culpa y sin lucha. Los que en plácidas tardes de sol primaveral, vemos pasar uniformados, unos tras páldos y pensativos, como si ya presintieran la vergüenza de no saber cómo se llaman, bajo el amparo y el amor divino de unas tocas monjiles, que ponen un be-



so de pena en sus frentes, divino beso, que tiene uniones evangélicas, amor de caridad, sabor de Cristo que contrasta con la dureza de nuestro corazón.

LA VERGÜENZA DEL TORNO

Este torno que parece esperar con paciencia maternal, tiene asimismo sus vergüenzas.

Ante la presunta culpable que llega hasta él, parece una acusación, un reproche, un juez que sentencia. No hay en él nada que hable de amor, de cariño, de pasión; no tiene nada que consuele, que aliente, dé esperanza. Todo en él es falso, indiferente, impasible.

¿Y sabéis por qué? Pues precisamente porque está en medio de la calle y parece haberse contagiado de nuestra indiferencia. Si el torno, en vez de estar al público, estuviese más recogido, más escondido dentro del mis-

mo edificio en que está instalado, sería como un confidente, como un amigo que recoge nuestro secreto y calla y nos anima con su silencio, y nos consuela con su soledad discreta y caballerosa.

La desgraciada que llega ahora hasta él, va llena de rubor, roja de vergüenza, temiendo las miradas del transeunte, porque sabe que él es la sociedad que observa, que murmura, que afea y que no perdona jamás.

Es un trance para ella demasiado duro; sobre su ya desgracia, añadimos nosotros la vindicta de condenarla a que declare su pecado en público.

Y ya lo hemos dicho. A nosotros no nos toca juzgar sino perdonar. Desde Adán, la desgracia nos reunió en familia; debemos pues, amarnos como hermanos.

A LAS AUTORIDADES

Quede el secreto del delito para los encargados de juzgarlo, y el secreto del pecado quede para Dios.

Pobres mujeres que pecaron por engaño de los hombres, sufren la crueldad de hacerlas confesar públicamente su falta, que a tanto equivale el tener el torno en la calle.

Esto debe de desaparecer de una vez para siempre. El torno, como en todas partes ocurre, ha de estar fuera de las miradas del público, es decir, dentro del mismo edificio en que se obra la caridad.

Así lo pedimos nosotros. Esos inocentes que a él van, ajenos a toda culpa, merecen de nosotros como hombres, caballeros nacidos bajo el sol español, esta pequeña consideración que sabrán agradecerlos.

INIGO



Se arrienda

desde el próximo San Miguel, la dehesa ARAYA, término de Mérida, lindante con el río Guadiana. Razón, en Villagonzalo: Francisco Cerrato.

Los alcaldes procederán a inventariar las existencias de aceites mediante declaraciones juradas

Junta provincial de Abastos

CIRCULAR

Para que la venta de aceite quede asegurada en todos los pueblos de la provincia con arreglo a sus necesidades, los alcaldes respectivos procederán a inventariar las existencias mediante declaraciones juradas de los tenedores, y una vez conocido el consumo hasta la próxima cosecha se hará un prorrateo proporcional a dichas existencias, deduciéndose lo que cada tenedor está obligado a vender en la misma localidad, pudiendo hacerlo del resto en la forma que considere conveniente a sus intereses, pero bien entendido que dentro de la provincia regirá el precio de 23'50 pesetas arroba, al por mayor, y de dos pesetas litro al detall, como límite.

Al propio tiempo se obligará a los vendedores a que pongan carteles en los puntos de venta, expresando dichos precios con la mayor claridad.

Los señores alcaldes darán cuen-

ta de los contraventores para imponerles la correspondiente sanción.

Al mismo tiempo se hace saber que tanto los fabricantes como corredores y señores particulares que deseen proveerse de trigos exóticos o harinas de esta procedencia, lo pedirán ellos directamente y darán cuenta de sus peticiones a esta Junta de Abastos para que por la misma sea intervenido el mencionado trigo o sus harinas, así como de la fecha de su recepción. Teniendo en cuenta que para la mezcla de éstas con las del país se autoriza como máximo el 50 por 100. Bien entendido que la falta de cumplimiento de la presente circular llevará consigo la imposición de multa.

Lo que se hace público en este periódico para el general conocimiento y cumplimiento.

Badajoz a 28 de agosto de 1928. —El gobernador presidente, Salvador Navarro.

BALNEARIO DEL RAPOSO (BADAJOZ) A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz. Baños de aguas y lodos radioactivos. 1.º de julio a 30 de septiembre. Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso. Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra. Informes: ALONSO E HIDALGO MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

Escuela de preparación militar de Santiago. Autorizada por el excelentísimo señor Capitán general de la Región. Para soldados de cuota y cupos ordinarios. Abierta la matrícula todo el año. Se expide el certificado oficial de aptitud. Informes y correspondencia, a su director don José Romo, oficial del Ejército en activo. Villanueva de la Serena.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Manuel Vázquez Moreno. Calle de Muza, 2 al 10. MÉRIDA

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

EL HAMPA DORADA

Edgard Harrison, el falso duque de Cardiff

Por Angel Martín González

Un nuevo horizonte se abría ante sus vidas. Había que luchar y lucharían juntos por un ideal común y noble: buscar la dicha donde se hallase, para saborearla juntos bajo el dulce acicate del amor, que surgía pujante en sus pechos con el doble prestigio sentimental de sus infinitas desventuras... En el transcurso de ocho días, las circunstancias del viaje, los hechos acaecidos, el ambiente propicio de la infinita sensualidad del mar, todo, en fin, obró el milagroso Amor, la fusión leal y noble de las dos almas gemelas... —¿Por qué será, Edgard que creo amante desde hace mucho tiempo?... —decíale ella. Otra vez surgió el tema del proyecto: —Ya tengo deseos de verte bailar, de extasiarme ante la euriμία prodigiosa de tu cuerpo, trenzándo-

nada, para, sin el irreductible prejuicio de su elevada condición de princesa, dedicarse con el alma al arte aquel, en el que acaso lograra la libertad apetecida, tan imposible de vivir en la estrecha disciplina palaciega... Y gozar del amor de un hombre que la hiciese feliz, que la comprendiese, sin la imposición tiránica de los protocolos, de las "necesidades de Estado"... Y su porvenir era éste: La consecución absoluta del ideal soñado en tantas noches de inquietudes que hacían temblar de voluptuosidad infinita a su cuerpo blanco y venusto de impúber... —Verás, Edgard, cómo esa dicha tan ansiada nos hará olvidar nuestros sufrimientos... Y sentirse adorada como un ídolo por las multitudes delirantes...; siempre en pos de rutas nuevas, de horizontes lejanos, en el éxtasis supremo de una eterna sinfonía de amor... El la escuchaba absorto y pensativo. El arte de ella no podía ser, dignamente, el sustento de ambos. Aunque sus pequeñas rentas de las explotaciones madereras y el resto de la fortuna que amasó a fuerza de privaciones y sacrificios en la clínica mental pudieran invertirse en el "atrezzo" necesario para que se "lanzase" la amada, más adelante habrían de surgir otros conflictos

a los que forzosamente había que afrontar con decidida energía... Esta era la lucha interna de su cerebro, la única nube que pudiera empañar el diáfano azul de su idilio... —Pero no— pensaba—; la adoro y... ¿qué importa?... Si he de trabajar, trabajaré "como sea"... Recordó sus tiempos de bonanza. Evocó su origen desgraciado, por culpa de una sociedad estúpida y cruel que no le concedió el derecho de "tener honor"... Esa sociedad intrasigente que destruyó su vida le llevó casi al pie de las gradas del patíbulo por un delito infame que no había cometido... Y en el presidio ya, la lenta erosión del ambiente, la desesperación suprema, minaron la base sólida de su sentido moral que empezaba a derrumbarse bajo los latigazos bestiales del infortunio... Si el Destino se obstinaba en vedarle el paso por las lindes del honor, tenía el derecho de vivir fuera de él, pero de vivir al fin. Devolvería el daño que le causaron, nunca en la justa medida, y ya que su sabiduría no pudo emplearla en el bien, se defendería como un tigre herido de esa sociedad maldita, implacable y fratricida que le acosaba... Fuera como fuera: en lucha a ultranza, sin paliativos, como un naufrago asido al trozo de mástil, que

era su voluntad, resto único que salvó en el naufragio de su vida... Había llegado a la exaltación en sus pensamientos. De pronto surgió en su mente la digna figura de la amada. Tal vez la feroz demagogia que ardía en su pecho, arrastrase a su amante a la abyección, que como un abismo, comenzaba a esbozarse ante sus ojos... —Eso no, eso no...— reflexionaba—. Yo no renuncio a ser poderoso, como sea... Fingiré que mis rentas crecen, que mi fortuna aumenta... Ella no sabrá nada, lo ignorará todo... Pero mientras en el mundo haya oro, yo conseguiré riquezas... Así me resarciré de todo lo que no he logrado... —Edgard, hemos de buscar para mí un bello "nombre de guerra"... Algo original... —Ya lo tengo, amada... Cuando en el barco nos vimos por vez primera, el continente majestuoso de tu figura, la arrogancia de tu porte, el misterio de tus ojos, de tu ser todo...; luego la predilección tuya por esas "toilettes" de eterna enlutada... Todo este conjunto armonioso y bello, y el enigma indecifrabable de tu vida, fueron en mi imaginación, un poco exaltada y muy propicia a amarte, motivos sugerentes para asignarte un nombre que fuese

el compendio absoluto de toda tú; te llamé "la Esfinge Negra"... —Oh, sí, sí...— repuso jubiloso—. Muy bello, muy original... y de mucho efecto, porque el público, no lo dudes, es infantil e impresionable... —Bien. De lo demás, ya se encargarán los rotativos, que crearán en torno tuyo otra fantástica aureola de prestigios sublimes... Y yo exhibiré a tu lado mi título de duque... Serás la duquesa de Cardiff... y mi esposa legítima ante Dios y ante los hombres... —Sí, Edgard mío, sí... Y será más completa nuestra dicha... Hablaron con el buen comandante, y previos los trámites legales, al siguiente día, en la capilla de a bordo, se celebraba la sencilla ceremonia, sin estridencias, sin ruidos, al arrullo incesante de la eterna romanza que entonaba el mar como un himno nupcial, de triunfo, de la vida... "ROSSIA," Compañía de Seguros cedé a persona entendida en seguros subdirección para incendios, accidentes individuales y responsabilidad civil. Delegación, Puerta del Sol, 14.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:	
Año XXV	Badajoz: un mes. 2
	Fuera de la capital: trimestre. 7
	Portugal: trimestre. 9
	Los demas paises: trimestre. 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 29 de Agosto de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:	
Línea del tipo corriente del periódico	0'25 ptas.
En primera y octava plana	1'00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea	1'50 »
en las corrientes	0'50 »

Núm. 7.632

Se autoriza a los gobernadores civiles para que demoren durante quince días el comienzo del curso en las escuelas nacionales

Madrid.—Entre otras disposiciones publica la "Gaceta" las siguientes:
Aprobando el reglamento del Comité regulador de la industria del papel.
Nombrando jefe superior de Policía en Barcelona al gobernador de Lugo, don Rogelio Tenorio.
Autorizando a los gobernadores civiles para que demoren por quince días el comienzo del curso en las escuelas nacionales.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A DOS SERENOS Y A UN GUARDIA

Madrid.—La pasada madrugada ocurrió un accidente de automóvil en la calle Alcalá, resultando atropellado un individuo.
Al ocurrir el suceso, el chófer perdió la dirección, entrando el auto en la acera, atropellando a dos serenos que estaban hablando con un guardia.

Una serpiente usurpaba, durante la noche, el puesto a un niño a quien amantaba su madre

Barcelona.—Dicen de Tapiol, que una mujer que estaba criando desde hacía algún tiempo, venía sufriendo un sueño pesado y la criatura que amantaba no cesaba de llorar.
Registrando ayer la citada mujer en el almacén donde había alfalfa, descubrió una serpiente que se enroscó a sus pies y quiso acercarse a los pechos.
La mujer sufrió un síncope y a los gritos acudió el marido dando muerte al reptil.
Se sospecha que por la noche la serpiente vaciaba los pechos de la mujer, lo que se confirmó al abrir el vientre del animal.

EL CADAVER DE DEL PRETE

Barcelona.—Mañana llegará el cadáver del aviador Del Prete. El cónsul italiano se ha dirigido a la colonia de su país, rogándole que acudan a arrojar flores sobre el féretro, como homenaje al ilustre aviador.

BANDA DE TIMADORES DETENIDA

Madrid.—La Policía detuvo anoche en un colmado a una banda de timadores que se dedicaban a estafar a los individuos con quienes jugaban, valiéndose de barajas marcadas.
La Policía se incautó de cuatro de ellas y de 1.148 psetas.

Necrológica

Ayer falleció en Higuera la Real la ilustrísima señora doña Estrella Alvarez Sánchez de Claros.
Cuantas personas conocieron a tan virtuosa dama, tuvieron para ella toda clase de consideraciones y respetos.
Esposa ejemplarísima y mujer caritativa y buena, supo enjugar constantemente las lágrimas de los desgraciados acudiendo en persona al remedio de los humildes a quienes atendía con cuidadosa preferencia.
A su desconsolado esposo don Feliciano Claros Jugo, ex diputado provincial y querido amigo nuestro, enviamos sinceramente nuestro pésame, extensivo a los hermanos de la finada doña Pilar, don Antonio, doña María, don Florencio, don Adelardo, don Guillermo, doña Encarnación y don Juan y doña Encarnación Jugo, madre política, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

SE APLAZAN LAS PRUEBAS DE UN DIRIGIBLE

Madrid.—El teniente coronel Herrera, ha manifestado que se han aplazado las pruebas del dirigible alemán que ha de hacer el servicio de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.
Durante la primavera efectuará la vuelta al mundo en cuatro etapas, llevando a bordo al teniente coronel Herrera.

MUERE UN SOLDADO A CONSECUENCIA DE UN DISPARO

Madrid.—En el cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Covadonga, se entretenían los soldados en disparar los fulminantes de varios cartuchos descargados.
Sin duda, entre ellos iba alguno nuevo y el soldado voluntario Jesús Santos, de diecisiete años, recibió un tiro en la ingle izquierda a consecuencia del cual falleció.
El autor del disparo ha sido detenido.

SE CAE DE UNA ESCALERA Y SE MATA

Barcelona.—Jaime Cabré, se cayó de una escalera, matándose.
No se sabe si se trata de un suicidio, puesto que días antes trató de matarse arrojándose al paso de un ferrocarril.

HISTORIA DE AMOR

Desde hace diecinueve años, venían sosteniendo relaciones amorosas Claudio Rodríguez Caldito y María Moriano Gil.
De estos amores nacieron siete hijos.
Pero pasó el tiempo y queriendo Claudio legalizar la situación de los mismos, contrajo matrimonio hace seis meses.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Desde la pasada noche, el matrimonio estuvo en constante pelea, por los motivos que anteriormente citamos.
Ayer mañana, según hemos podido averiguar, Claudio pidió a su mujer, como otras tantas veces lo había hecho, que le facilitara veinticinco céntimos, pues tenía que comprar una cajetilla de tabaco.
María le hizo ver las necesidades de la casa, diciéndole que no podía desprenderse de los veinticinco céntimos porque le hacían falta para mantener a sus hijos.
Entonces Claudio exasperado y no atendiendo a razones, se abalanzó a su mujer con un cuchillo que llevaba, haciéndola caer al suelo, donde le produjo varias heridas.

ACUDEN VARIAS VECINAS

A los gritos de socorro de la víctima y de sus hijos, acudieron las vecinas Enriqueta Navarro, acompañada de su hija Amalia Chaparro, la cual se abalanzó sobre el agresor, que aún intentaba herir nuevamente

El día 4 del próximo septiembre llegará el ministro inglés Chamberlain a Santander

Santander.—El día 4 probablemente llegará el ministro inglés Chamberlain, a quien visitará a bordo el marqués de Estella.

CICLISTA MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la carretera de Chamarrín, un automóvil atropelló a un ciclista llamado Gregorio Méndez, quien resultó muerto en el accidente.
El coche cambió de dirección, derribando la tapia de un chalet.
El conductor Jacinto Roger resultó con heridas gravísimas y su esposa que le acompañaba ha perdido el habla.

CONFIESA SU CRIMEN ANGEL ALCAIDE

Sevilla.—El asesino del chófer Manuel Rey, se ha declarado autor de la muerte de éste, manifestando que cometió el hecho con propósitos de robarle.
También intentó matar al procurador señor Beloso, pero se le encasquilló la pistola y aunque disparó no explotó la bala.

PRACTICA DE AUTOPSIA

Madrid.—El doctor Piga ha practicado hoy la autopsia de la señora que apareció degollada en su domicilio, situado en la calle Goya.
Aún no ha emitido informe dicho doctor.

El marqués de Estella despachó por la mañana, en Santander, con su majestad el Rey

Santander.—El jefe del Gobierno estuvo trabajando hasta las dos de la madrugada, preparando la firma que había de someter hoy a la sanción regia.

DESAPACHO Y VISITAS

Santander.—Esta mañana despachó el marqués de Estella con S. M. el Rey, recibiendo después al comandante de Marina y a los jefes de las escuadrillas de submarinos.
El director del Sanatorio de Pedrosa invitó al jefe del Gobierno para que visitara aquel establecimiento cuando fueran los Reyes.

UN AHOGADO

Fuenlabrada.—Cuando se bañaba Enrique Montesinos pereció ahogado.

LOS INFANTES EN LA PLAYA

Santander.—Los infantes estuvieron esta mañana en la playa.

EN LAS REGATAS

Santander.—Sus majestades los Reyes estuvieron en el Club Náutico, embarcando en los balmes para tomar parte en las regatas de Santoña.
Regresaron a las cuatro de la tarde.

El presidente Doumergue obsequió ayer con una comida a los representantes de las potencias que firmaron el pacto contra la guerra

París.—El canciller Stressemann ha marchado a Baden-Baden, para descansar durante unos días.
Las calles de la capital ofrecen el aspecto de las grandes solemnidades, con motivo de las fiestas celebradas por la firma del pacto Kellogg.
El presidente Coolidge ha dirigido un telegrama al presidente de la República Francesa, felicitándole por el importante acto celebrado.
En el palacio de Rambouillet, el presidente Doumergue obsequió con una comida a los firmantes del pacto contra la guerra.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Esta mañana visitaron el Ayuntamiento, acompañados del catedrático de la Universidad Central, señor Ovejero, cincuenta estudiantes extranjeros, que vienen a la Residencia de estudiantes.
Admiraron los cuadros de Goya que figuran en la antesala y en el despacho de la Alcaldía.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—En el kilómetro 12 de la carretera de Fuenlabrada volcó un automóvil a consecuencia de un rápido viraje que hizo el conductor para evitar el atropello de dos mujeres que conversaban en medio de la carretera.

MAS SOBRE EL SUCESO DE CARMONA

Sevilla.—Regresó de Carmona el juez que instruye el sumario por el asesinato del chófer Manuel Rey.
Se ha dado por concluido por haberse confesado autor del hecho Angel Alcaide.
Se sabe que la chapa que llevaba la matrícula de Cáceres, era para colocársela al coche que llevaba el desgraciado Rey.
Ha confesado que después de cometido el hecho volvió a Sevilla, pasando por la plaza de San Francisco, donde pensó alquilar un coche con la matrícula de Cáceres indicada.
También ha dicho el criminal que al fijarse en las joyas que llevaba el procurador señor Beloso, trató de matarlo pero no pudo por fallarle la pistola.
Una vez muerto el chófer, Angel Alcaide se lo llevó arrastrando hasta la cuneta, donde lo dejó.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los reyes de Bélgica, a su paso por Santa Cruz de Tenerife, saludan a los Soberanos españoles

Santander.—S. M. el Rey ha recibido un cariñoso telegrama de los Reyes de Bélgica a su paso por Santa Cruz de Tenerife, en el que muestran su agradecimiento por las cariñosas atenciones que les dispensaron aquellos habitantes.
Don Alfonso ha contestado con otro despacho, deseando a los Soberanos belgas feliz viaje.

TROMBA DE AGUA QUE CAUSA GRANDES DAÑOS

Soria.—Comunican de Tardcuende que ayer descargó sobre este pueblo una tromba de agua y granizos que duró diez minutos.

La torre del pueblo se derrumbó con gran estruendo y alarma del vecindario.
Más de diez mil pinos quedaron como cortados a golpe de hecha. Las líneas eléctricas quedaron destruidas y el pueblo a oscuras.
En las líneas férreas los desperfectos ocasionados han impedido la circulación de los trenes.
Brigadas de obreros marcharon de la estación de Soria a Tardcuende para hacer las reparaciones necesarias.
Los vecinos abandonaron las casas ante el temor de que se hundieran. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
Corderos, 3'30 a 3'35.
Ovejas, 2'60 a 2'75.
Carneros, 3'00 a 3'20.
Vacas extremeñas buenas, 2'74 a 2'83.
Idem regulares, 2'65 a 2'74.
Bueyes, 2'39 a 2'61.
Idem regulares, 2'30 a 2'39.
Novillos buenos, 2'83 a 2'96.
Idem regulares, 2'70 a 2'83.
Toros, 2'91 a 3'04.
Terneas, 2'61 a 3'04.
Impresión del mercado.—Ninguna variación se ha registrado durante el día de hoy.
La concurrencia de ganado fue regular y los precios se mantienen firmes.

El suceso de ayer Un hombre da varias puñaladas a su mujer, hiriéndola de consideración

El agresor se dio a la fuga, pero fué detenido en la calle Atocha por la guardia de la cárcel.—El traslado de la víctima a la Casa de Socorro.—Otros detalles del suceso

Próximamente a la una y cuarto de la tarde del día de ayer, corrió el rumor por la capital, de que en la plaza de San José, había ocurrido un suceso sangriento en el que había resultado herida de gravedad una mujer.

Efectivamente, a los pocos momentos pudimos comprobar que lo ocurrido fué lo siguiente:

OTRA VERSION

Cuando Claudio y María estaban riñendo, fueron varios los vecinos que intentaron separarlos, pero la que lo logró, al parecer, fué una mujer llamada Enriqueta Navarro, que vive en la plaza de San José número 32, evitando la muerte segura de María.

PREMEDITO?

Posteriormente hemos sabido, que Claudio hace cuatro noches, estuvo en el baile de la calle de Correidores, conocido por el "Chaleco", donde conversando con un amigo manifestó a éste lo siguiente:
—Yo podía ser rico, y esa mujer es la causa de mi ruina. Pero ya verás tú donde voy a ir.
Según parece, el amigo le aconsejó que desechara aquellas ideas de la cabeza, pero desgraciadamente al cabo de cuatro días, ha pasado el suceso que relatamos al lector.

EL AGRESOR HUYE

Una vez cometido el hecho y en evitación de ser detenido, el agresor se dio a la huida en el momento que llegaba un soldado de Sanidad y el guardia de Seguridad número 13.

a su mujer, cogiéndole el brazo y haciéndole soltar el cuchillo.

CLAUDIO Y MARÍA

Posteriormente hemos sabido, que Claudio hace cuatro noches, estuvo en el baile de la calle de Correidores, conocido por el "Chaleco", donde conversando con un amigo manifestó a éste lo siguiente:
—Yo podía ser rico, y esa mujer es la causa de mi ruina. Pero ya verás tú donde voy a ir.
Según parece, el amigo le aconsejó que desechara aquellas ideas de la cabeza, pero desgraciadamente al cabo de cuatro días, ha pasado el suceso que relatamos al lector.

EL AGRESOR HUYE

Una vez cometido el hecho y en evitación de ser detenido, el agresor se dio a la huida en el momento que llegaba un soldado de Sanidad y el guardia de Seguridad número 13.

EL AGRESOR HUYE

Una vez cometido el hecho y en evitación de ser detenido, el agresor se dio a la huida en el momento que llegaba un soldado de Sanidad y el guardia de Seguridad número 13.

EL AGRESOR HUYE

Una vez cometido el hecho y en evitación de ser detenido, el agresor se dio a la huida en el momento que llegaba un soldado de Sanidad y el guardia de Seguridad número 13.